



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

ACTA NÚMERO 5 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, POR TURNO LIBRE, NUEVE PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PERSONAL LABORAL.

En San Javier, siendo las 10:30 horas del día 29 de enero de 2026, se procede a la celebración de la quinta sesión del Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir por turno de acceso libre, a través del sistema de concurso-oposición, nueve plazas de Técnico Auxiliar de Protección Civil, en régimen de personal laboral, que corresponden al Grupo de cotización 5, pertenecientes al Subgrupo C1, con creación de bolsa de trabajo, concurriendo los siguientes miembros:

Presidente: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de Sección de Personal y Recursos Humanos.

Secretaria: Dña. María José Izquierdo Galindo, Técnico de Administración General.

Vocales:

D. Antonio Luna Torrano, Ingeniero Municipal.

Dña. Ascensión Rueda Vera, Ingeniera Técnica Municipal de Obras Públicas.

Don Manuel Pedro Bermúdez Muñoz, Jefe de la Sección de Deportes.

Reunidos en la Biblioteca Municipal de San Javier, se procede a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición (con una valoración de 30 puntos sobre la nota final) y que consiste en contestar un cuestionario de 80 preguntas que versarán sobre el contenido del programa que figura como Anexo I a estas bases. El tiempo para la realización de este ejercicio será de 70 minutos. Los cuestionarios estarán compuestos por preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta.

Las respuestas correctas sumarán a razón de 0,375 puntos cada una.

Las respuestas erróneas restarán a razón de 0,125 puntos cada una.

Las respuestas en blanco ni suman ni restan.

En cualquier caso, la nota final será un número de dos enteros y dos decimales, que, en ningún caso, será superior a 30. Se supera la prueba con una nota de 15,00 o superior.

Comparecen los siguientes aspirantes:

- ASENCIO SANCHEZ, ESTEBAN JOSE
- CERVANTES SANCHEZ, JOSE ANTONIO



- ESCORIAL CASTAÑO, ANDRES
- ESQUIVA DIAZ, RAUL
- GALINDO ROS, PEDRO
- GARCIA CARREÑO, KEVIN
- GARCIA MARTINEZ, DAVID
- LAX FERNANDEZ, JOSE ANTONIO
- LEAL NICOLAS, MANUEL
- LOPEZ ARREDONDO, MIGUEL
- LOPEZ SALAZAR, VERONICA
- LOZANO TORRANO, LUIS JOSE
- MAYA LOPEZ, ALEJANDRO DAVID
- MORALES CONESA, ALBERTO
- RODRIGUEZ MARTINEZ, ROBERTO
- SANCHEZ LINARES, JONATAN
- TEMPLADO MORENO, CARLOS JESUS
- TORRES SANTIAGO, MARIA DOLORES
- VIVANCOS LOPEZ, FRANCISCO JAVIER

Finalizado el tiempo de realización del ejercicio, se procede a recoger los exámenes, junto con los sobres (uno por aspirante) en los que se guardan las hojas que los propios opositores han rellenado y firmado con sus datos y en las que aparece un código numérico, reproducido en una pegatina que también ellos han colocado en la primera hoja de su examen; todo ello, a efectos de garantizar el debido anonimato en la corrección. Todos los sobres identificativos, a su vez, se introducen en otro sobre más grande que se cierra en presencia de dos de los opositores que, como testigos, firman junto con los miembros del Tribunal la solapa del sobre.

Seguidamente, el Tribunal Calificador procede a la corrección del ejercicio, **resultando las siguientes calificaciones:**

PERSONA ASPIRANTE	PUNTOS
57914489	16,75
57914500	16,50
57914473	20,25
57914460	8,37
57914461	10,62
57914462	6,50
57914463	6,50
57914459	12,37
57914485	8,75
57914476	13,50
57914498	12,25
57914474	13,00
57914499	6,75
57914501	10,25
57914488	7,62
57914475	10,50
57914502	13,87



57914472	13,62
57914487	14,37

El Tribunal Calificar acuerda abrir un plazo de 3 días naturales, contados desde la publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico del anuncio de puntuaciones del primer ejercicio, a efectos de que las personas aspirantes puedan, si lo estiman oportuno, formular alegaciones en relación con el contenido del primer ejercicio y con las calificaciones.

Asimismo, el Tribunal Calificador acuerda fijar la fecha del 11 de febrero de 2026, a las 10:00 horas, para proceder en sesión pública a la apertura de los sobres que contienen la identificación de las personas aspirantes, sesión que tendrá lugar en la sala de reuniones de la primera planta de la Casa Consistorial.

Siendo las 13:45 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los miembros del Tribunal Calificador.





AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
CIUDAD DEL AIRE
CONCEJALÍA DE PERSONAL



PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL (C/C1).

FECHA EJERCICIO: 29 de enero de 2026

PLANTILLA DE EXAMEN. Fase oposición. Ejercicio segundo (30 puntos).

Información general: El tiempo para la realización de este ejercicio será de 70 minutos. Los cuestionarios estarán compuestos por 80 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta.

Las respuestas correctas sumarán a razón de 0,375 puntos cada una.

Las respuestas erróneas restarán a razón de 0,125 puntos cada una.

Las respuestas en blanco ni suman ni restan.

En cualquier caso, la nota final será un número de dos enteros y dos decimales que, en ningún caso, será superior a 30, siendo necesario una puntuación igual o superior a 15 para superar el ejercicio.

Además se incluyen en el ejercicio 5 preguntas de reserva por si hubiera que anular alguna de las preguntas originales que, en su caso, será sustituida por estricto orden de prelación.

PEGATINA IDENTIFICATIVA

RESULTADOS

(A llenar por el tribunal de selección)

ESTADO	RESPUESTAS	VALOR	TOTAL parcial	TOTAL final
BIEN		0,375		
MAL		0,125		
BLANCO		-		

CUESTIONARIO:

1ª.- En relación con el Congreso de los Diputados, establece el artículo 68 de la Constitución Española...

Se compone de 250 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley A

Se compone de un mínimo de 300 y un máximo de 400 Diputados, elegidos por sufragio censitario e indirecto, en los términos que establezca la ley B

Se compone de un mínimo de 300 y un máximo de 400 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley C

2ª.- Conforme al art. 116 de la Constitución Española, la autorización y proclamación del estado de excepción deberá determinar expresamente:

Su duración, que no podrá exceder de treinta días, prorrogables por otro plazo igual, con los mismos requisitos A

La mención de que sus efectos se extienden al conjunto del territorio del Estado, o, como mínimo, al de una Comunidad Autónoma B

Su duración, que no podrá exceder de quince días, prorrogables por otros quince con iguales requisitos C

3ª.- De conformidad con las disposiciones del artículo 23º, apartado 7º, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, entre las competencias de la Asamblea Regional tiene la de...

Supervisar la prestación del consentimiento para obligarse por los convenios y demás acuerdos de cooperación en que la Comunidad Autónoma sea parte, así como supervisar, así mismo, su ejecución A

Autorizar la prestación del consentimiento para obligarse por los convenios y demás acuerdos de cooperación en que la Comunidad Autónoma sea parte, así como supervisar su ejecución B

Supervisar la prestación del consentimiento para obligarse por los convenios y demás acuerdos de cooperación en que la Comunidad Autónoma sea parte, así como autorizar, su ejecución C

4ª.- Según dispone el art. 31 de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

El Presidente de la Comunidad Autónoma es elegido por la Asamblea Regional de entre sus miembros y nombrado por el Rey A

El Presidente de la Comunidad Autónoma es elegido por los murcianos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, cada cinco años B

El Presidente de la Comunidad Autónoma es elegido por el Consejo de Gobierno C

5ª.- De acuerdo con el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los ayuntamientos podrán establecer y exigir tasas por ... (señale la falsa)

La utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes del dominio público municipal A

La realización de obras o por el establecimiento o ampliación de servicios municipales B

La prestación de servicios o la realización de actividades de su competencia C

6ª.- ¿Cuál de los siguientes impuestos establece el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que exigirán los ayuntamientos, de acuerdo con esta ley y las disposiciones que la desarrollan?

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados A

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones B

Impuesto sobre Actividades Económicas C

7ª.- Es competencia atribuida al Pleno por el artículo 22.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local:

La aprobación del reglamento orgánico y de las ordenanzas A

Aprobar la oferta de empleo público B

La aprobación definitiva del planeamiento general C

8ª.- La Junta de Gobierno local:

Es un órgano obligatorio en los municipios de mas de 1.000 habitantes A

Lo integran el Alcalde y $\frac{1}{4}$ de los concejales los concejales/miembros B

Sus miembros son nombrados libremente por el Alcalde, dando cuenta al Pleno C

9ª.- Los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo se presumirán válidos y producirán efectos desde...

El día siguiente a la fecha en que se dicten, en cualquier caso A

Que adquieran firmeza B

La fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa C

10ª.- Las notificaciones de los actos administrativos se practicarán

Por medios electrónicos, en todo caso A

Preferentemente por medios electrónicos y, en todo caso, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía B

Preferentemente en papel C

11ª.- De conformidad con el art. 15 de la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, si un ciudadano solicita acceso a una información que contiene datos personales que revelen la ideología, afiliación sindical, religión o creencias...

- | | |
|--|---|
| No se le podrá autorizar el acceso en ningún caso | A |
| Se le podrá autorizar el acceso, en caso de que se contase con el consentimiento del afectado, aunque fuera verbal | B |
| Se le podrá autorizar el acceso, si el afectado hubiese hecho manifiestamente públicos los datos con anterioridad a que se solicitase el acceso | C |

12ª.- Entre las causas de inadmisión a trámite de las solicitudes de acceso a la información que recoge el art. 18 de la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno no figura:

- | | |
|---|---|
| Que se refieran a información que esté en curso de elaboración o de publicación general | A |
| Que versen sobre información para cuya divulgación sea necesaria una acción previa de reelaboración | B |
| Que se haya repetido más dos veces la misma solicitud en el plazo de un año | C |

13ª.- Según establece el art. 2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres:

- | | |
|--|---|
| Las obligaciones establecidas en esta Ley serán de aplicación a toda persona, física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia | A |
| Las obligaciones establecidas en esta Ley serán de aplicación a las personas físicas que se encuentren en territorio español, siempre que sean de nacionalidad española | B |
| Las obligaciones establecidas en esta Ley serán de aplicación únicamente a las personas físicas, cualquiera que fuese su nacionalidad, siempre que se encuentren y residan habitualmente en territorio español | C |

14ª.- ¿Cuál de las siguientes normas no forma parte del régimen jurídico vigente en materia de protección de datos de carácter personal?

- | | |
|--|---|
| Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos | A |
| Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales | B |
| Ley Orgánica 15/1999, de 5 de diciembre, de protección de datos personales | C |

15^a.- En relación con los derechos laborales y de seguridad social de las víctimas de violencia de género, prevé el art. 21 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la Violencia de Género, que:

Las empresas que formalicen contratos de interinidad, para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato de trabajo o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica o al cambio de centro de trabajo, tendrán derecho a una bonificación del 80 por 100 de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, durante todo el período de suspensión de la trabajadora sustituida o durante seis meses en los supuestos de movilidad geográfica o cambio de centro de trabajo

A

Las empresas que formalicen contratos de interinidad, para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato de trabajo o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica o al cambio de centro de trabajo, tendrán derecho a una bonificación del 100 por 100 de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, durante todo el período de suspensión de la trabajadora sustituida o durante seis meses en los supuestos de movilidad geográfica o cambio de centro de trabajo

B

Las empresas que formalicen contratos de interinidad, para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato de trabajo o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica o al cambio de centro de trabajo, tendrán derecho a una bonificación del 75 por 100 de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, durante todo el período de suspensión de la trabajadora sustituida o durante seis meses en los supuestos de movilidad geográfica o cambio de centro de trabajo

C

16^a.- Según el artículo 44 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Agencia Española de Protección de Datos...

Es una autoridad administrativa de ámbito autonómico de las previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dependiente del Gobierno

A

Su denominación oficial, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, será «Agencia Española de Protección de Datos, Autoridad Administrativa Independiente»

B

Se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Presidencia

C

17^a El Reglamento por el que se establecen los requisitos para la comercialización, puesta en servicio y uso de equipos radioeléctricos, y se regula el procedimiento para la evaluación de la conformidad, la vigilancia del mercado y el régimen sancionador de los equipos de telecomunicación es aprobado por el ...

Real Decreto 168/2016, de 6 de mayo

A

Real Decreto 178/2016, de 16 de mayo

B

Real Decreto 188/2016, de 6 de mayo

C

18^a El sistema ECHO es el diminutivo de:

Electronic Call Handling Operations

A

Electronic Call House Operations

B

Electrónica Contra Hechos Ocasionales

C

19^a ECHO, en esencia es...

Un sistema de comunicación en común de órganos administrativos y equipos de intervención rápida	A
---	---

Un sistema que agiliza las respuestas a las alarmas sustituyendo a los anticuados sistemas de gestión de llamadas telefónicas, aumentando la precisión y la eficacia	B
---	---

Un sistema de localización de llamadas	C
--	---

20^a Son pedanías de San Javier, entre otras, ...

La Manga (norte) del Mar menor, La Calavera y La Grajuela	A
---	---

La Manga (norte) del Mar menor, Los Narejos y La Grajuela	B
---	---

La Manga (norte) del Mar menor, El Mirador y La Grajuela	C
---	---

21^a El edificio Centro cívico Príncipe de Asturias se encuentra en el núcleo de población de...

San Javier	A
------------	---

Santiago de La Ribera	B
------------------------------	---

La Manga del Mar Menor	C
------------------------	---

22^a La Calle Coronel Fernández Tudela se encuentra en el núcleo de población de ...

Santiago de La Ribera	A
-----------------------	---

San Cayetano	B
--------------	---

San Javier	C
-------------------	---

23^a De las siguientes islas, ¿Cuál no pertenece al término municipal de San Javier?

Sujeto	A
---------------	---

Grosa	B
-------	---

Barón	C
-------	---

24^a Entre las fiestas de gran concentración de personas que pueden generar situaciones de emergencia, en caso de causas sobrevenidas, están...

El festival menor rock	A
------------------------	---

Las fiestas patronales de San Javier en la carpa situada en Calle Ninfas (Junto a la rambla de la boquera del pescao)	B
--	---

Las fiestas patronales de San Javier en la carpa situada junto a la rambla de cobatillas	C
--	---

25^a Entre los festivales de gran concentración de personas que pueden generar situaciones de emergencia, en caso de causas sobrevenidas, está el festival INTEMPO. que se viene celebrando en...

La carpa municipal	A
---------------------------	---

El Auditorio	B
--------------	---

Pabellón de deportes	C
----------------------	---

26^a Hay un aviso de emergencia en la Playa de Las Antillas, y usted se dirige a ...

La Manga, Mar Mediterráneo	A
----------------------------	---

La Manga, Mar Menor	B
----------------------------	---

Santiago de la Ribera	C
-----------------------	---

27^a En náutica, el pantoque es ...

Los orificios practicados en la borda a la altura de la cubierta con el fin de dar salida al agua de la misma	A
---	---

Un tubo metálico rematado por un capuchón semiesférico colocado sobre cubierta para ventilación de espacios internos del buque.	B
---	---

La parte inferior curvada del casco, que va desde la vertical del costado, hasta la casi horizontal del fondo del buque	C
--	---

28^a En términos náuticos, la roda es...

La prolongación de la quilla hacia arriba por la parte de proa. Es un refuerzo longitudinal-vertical

A

El canto superior de la borda

B

El piso más bajo del buque o parte superior de la sentina

C

29^a En términos náuticos, el Plan es...

La prolongación de la quilla hacia arriba por la parte de proa. Es un refuerzo longitudinal-vertical

A

El canto superior de la borda

B

El piso más bajo del buque o parte superior de la sentina

C

30^a De conformidad con la biblioteca marítima del Ministerio de Defensa del Gobierno de España, el nudo denominado de margarita es de tipo de...

Trincado

A

Encapillado

B

Protección

C

31^a De conformidad con la biblioteca marítima del Ministerio de Defensa del Gobierno de España, el nudo denominado de vuelta de braza es de tipo de...

Trincado

A

Encapillado

B

Protección

C

32^a De conformidad con la biblioteca marítima del Ministerio de Defensa del Gobierno de España, el nudo denominado de as de guía por seno es de tipo de...

Trincado

A

Encapillado

B

Protección

C

33^a En caso de accidente de automóvil con personas inmovilizadas dentro y ante el riesgo inminente de incendio, aplicaremos la técnica de ...

Reuteck

A

Heimlich

B

Thompson

C

34^a Para desobstruir las vías respiratorias de una persona que se está asfixiando, aplicaremos la técnica de ...

Reuteck

A

Heimlich

B

Thompson

C

35^a En hemorragias externas, se consideran como graves las pérdidas de sangre superiores a (cc: centímetros cúbicos)...

100 cc

A

500 cc

B

750 cc

C

36^a En un aviso por termoplejia, uno de los tratamientos a aplicar es...

Aplicarle paños mojados con agua fría por todo el cuerpo

A

Aplicarle paños mojados con agua caliente por todo el cuerpo

B

No quitarle la ropa y mantenerlo a temperatura constante

C

37^a Uno de los principios básicos en la aplicación de vendajes es...

Aplicar en todas las zonas	A
Aplicar siempre desde la parte proximal hacia la distal	B
Aplicar siempre desde la parte distal hacia la proximal	C

38^a La obligación de realizar simulacros en aplicación de los Planes de autoprotección se regula, entre otros, en la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias, dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, aprobado por ...

Real Decreto 339/2007, de 23 de marzo	A
Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo	B
Real Decreto 363/2007, de 23 de marzo	C

39^a El catálogo de riesgos de protección civil se enumeran en la Norma Básica de Protección Civil, aprobada por Real Decreto 524/2023, de 20 de junio, concretamente en...

Anexo único	A
Anexo II	B
Anexo IV	C

40^a De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de protección Civil, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia en fecha 26 de agosto de 2009 (señale la respuesta correcta)...

El Jefe y subjefe de la Agrupación serán designados por el Alcalde, a propuesta del Concejal Delegado de Protección Civil o, en su caso, a propuesta del Jefe de Servicio del que dependa la Agrupación, informada la Asamblea General Informativa	A
El Jefe de la Agrupación será designado por el Alcalde, a propuesta del Concejal Delegado de Protección Civil o, en su caso, a propuesta del Jefe de Servicio del que dependa la Agrupación, informada la Asamblea General Informativa	B
El Subjefe de la Agrupación será designado por el Alcalde, a propuesta del Jefe de la Agrupación, informada la Asamblea General Informativa	C

41^a De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.2º del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de protección Civil, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia en fecha 26 de agosto de 2009, son incompatibles con la condición de voluntario, entre otras, (señale la respuesta correcta)...

Las actividades de condición religiosa y deportiva	A
Las actividades de condición religiosa y sindical	B
Las actividades de condición sindical y deportiva	C

42^a En relación a los equipos de comunicación, y siguiendo a los criterios de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, entendemos por longitud de onda a...

La mínima distancia física entre dos puntos de la onda en el mismo estado dentro de la oscilación. Se mide en metros	A
La máxima distancia física entre dos puntos de la onda en el mismo estado dentro de la oscilación. Se mide en metros por segundo	B
La mínima distancia física entre dos puntos de la onda en el mismo estado dentro de la oscilación. Se mide en metros por segundo	C

43^a En relación a los equipos de comunicación, y siguiendo a los criterios de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, las redes digitales que la Dirección General de Protección Civil y Emergencias está implantando utilizan equipos que cumplen los estándares ...

ETSI	A
ECTI	B
ECSI	C

44^a En relación a los equipos de comunicación, y siguiendo a los criterios de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, la relación física entre la velocidad, la longitud de onda y la frecuencia es (v: velocidad, λ : longitud de onda, f: frecuencia)...

$v = \lambda \times f$	A
$v = \lambda / f$	B
$v = \lambda - f$	C

45^a De conformidad con el artículo 2, apartado 1.2, del Real Decreto 836/2012, de 25 de Mayo por el que se establece las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera, las ambulancias de clase A2 son aquellas...

Destinadas al transporte de pacientes en camilla	A
Acondicionadas para el transporte conjunto de enfermos cuyo traslado no revista carácter de urgencia, ni estén aquejados de enfermedades infecto-contagiosas	B
Las destinadas a proporcionar soporte vital básico y atención sanitaria inicial	C

46^a De conformidad con el artículo 3 del Real Decreto 836/2012, de 25 de Mayo por el que se establece las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera, en cuanto a las características exigibles a los vehículos de transporte sanitario

Las ambulancias no asistenciales deberán contar con dispositivos de transmisión de datos y localización GPS con su Centro de Coordinación de Urgencias (CCU)	A
La disposición de camilla será opcional en las ambulancias de clase A2	B
No es exigible para la célula sanitaria de ambulancias de clase A2 revestimientos interiores de las paredes lisos y sin elementos cortantes y suelo antideslizante, impermeables, autoextinguibles, lavables y resistentes a los desinfectantes habituales	C

47^a Según el artículo 20 de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en cuanto a medidas de emergencia

Para la aplicación de las medidas adoptadas, no es preceptivo que el empresario deba organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas	A
Para la aplicación de las medidas adoptadas, no es preceptivo que el empresario deba organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas	B
Para la aplicación de las medidas adoptadas, el empresario deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas	C

48^a Según el artículo 20 de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en cuanto a medidas de emergencia

El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajena a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento

A

El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajena a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, siendo en todo caso el responsable de área el encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento

B

El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajena a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, siendo en todo caso el delegado de prevención el encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento

C

49^a Según el Anexo I del RD 513/2017 de 22 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, la clase de fuego D según la norma UNE-EN 2 corresponde a

Fuegos de materiales sólidos, generalmente de naturaleza orgánica, cuya combinación se realiza normalmente con la formación de brasas

A

Fuegos derivados de la utilización de ingredientes para cocinar (aceites y grasas vegetales o animales) en los aparatos de cocina

B

Fuegos de metales

C

50^a Según el Anexo I del RD 513/2017 de 22 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, en cuanto a extintores se debe cumplir que

Su distribución será tal que el recorrido máximo horizontal, desde cualquier punto del sector de incendio, que deba ser considerado origen de evacuación, hasta el extintor, no supere 15 m

A

Su distribución será tal que el recorrido máximo entre dos plantas desde cualquier punto del sector de incendio, que deba ser considerado origen de evacuación, hasta el extintor, no supere 15 m cuando tenga consideración de local o zona de riesgo especial alto

B

Los extintores de incendio, sus características y especificaciones de fabricación y comercialización serán conformes a las exigidas en el vigente Real Decreto 2060/2008, de 12 de Diciembre, por el que se aprueba el reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias

C

51^a Según el Anexo I del RD 513/2017 de 22 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, en cuanto a bocas de incendio equipadas se debe cumplir que

Las BIE deberán montarse sobre un soporte rígido, de forma que la boquilla y la válvula de apertura manual y el sistema de apertura del armario, si existen, estén situadas, como máximo, a 1,70 m. sobre el nivel del suelo

A

Para facilitar su manejo, la longitud máxima de la manguera de las BIE con manguera plana será de 20 m y con manguera semirrígida será de 30 m

B

Para facilitar su manejo, la longitud máxima de la manguera de las BIE con manguera plana será de 30 m y con manguera semirrígida será de 20 m

C

52^a De conformidad con la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la organización, gestión y funcionamiento del transporte sanitario terrestre en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Murcia, se considera como transporte sanitario secundario

Aquel que se realiza desde un centro sanitario a otro para realizarle al paciente estudios o tratamientos complementarios

A

Aquel que se realiza a petición del paciente o sus familiares por medios propios y sin autorización facultativa

B

Aquel que se realiza dentro del hospital

C

53^a Según el punto 3 del Plan COPLA 2025 se establece como época de peligro alto

Los meses de Junio a Agosto

A

Los meses de Julio y Agosto

B

Los meses de Junio y Septiembre

C

54^a Según el punto 5.3 del Plan COPLA 2025 referente a niveles de emergencia, las emergencias de salvamento marítimo serán consideradas desde su inicio como

Nivel 0

A

Nivel 1

B

Nivel 2

C

55^a Según el apartado 3 número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación de la Sección SI 3 Evacuación de ocupantes del Documento Básico Seguridad en caso de Incendios (DBSI), la longitud de los recorridos de evacuación hasta una salida de planta en plantas o recintos que disponen de una sola salida planta o salida de recinto no excederá de 25 m, se exceptúan

35 m en aparcamiento robotizado

A

50 m si se trata de una planta, incluso de uso aparcamiento, que tiene una salida directa al espacio exterior seguro y la ocupación no excede de 50 personas

B

50 m en un espacio exterior al aire libre en el que el riesgo de incendio sea irrelevante, por ejemplo, una cubierta de edificio, una terraza, etc

C

56^a Según el apartado 6 puertas situadas en recorridos de evacuación de la Sección SI 3 Evacuación de ocupantes del Documento Básico Seguridad en caso de Incendios (DBSI), abrirá en el sentido de la evacuación toda puerta de salida

Prevista para el paso de más de 200 personas en edificios de uso Residencial Vivienda o de 100 personas en los demás casos

A

Prevista para menos de 50 ocupantes del recinto o espacio en el que esté situada

B

Prevista para 50 ocupantes del recinto o espacio en el que esté situada

C

57^a Según el apartado 1 dotación de instalaciones de protección contra incendios de la Sección SI4 Instalaciones de protección contra incendios del Documento Básico Seguridad en caso de Incendios (DBSI), para el caso general, será preceptiva una instalación automática de extinción en centros de transformación cuyos aparatos tengan aislamiento dieléctrico con temperatura de inflamación menor de 300 °C

Y potencia instalada mayor que 1.000 kVA en cada aparato o mayor que 4.000 kVA en el conjunto de los aparatos

A

Si el centro está integrado en un edificio de uso Pública concurrencia y tiene acceso desde el interior del edificio, dichas potencias son 500 kVA y 2.000 kVA respectivamente

B

En todo caso es preceptiva su instalación con independencia del tipo de dieléctrico y temperatura de inflamación

C

58^a Según el apartado 1 dotación de instalaciones de protección contra incendios de la Sección SI4 Instalaciones de protección contra incendios del Documento Básico Seguridad en caso de Incendios (DBSI), para el caso general, se dispondrán extintores portátiles

De eficacia 89B	A
De eficacia 21A-113B	B
De eficacia 8A-34B	C

59^a Según el artículo 15 de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, será un principio de la actividad preventiva

Tener en cuenta la evolución de la técnica	A
Evaluar los riesgos que se puedan evitar	B
Adoptar medidas que antepongan la protección individual a la colectiva	C

60^a Según el apartado 5 protección de las escaleras de la Sección SI 3 Evacuación de ocupantes del Documento Básico Seguridad en caso de Incendios (DBSI), las escaleras para evacuación descendente, no protegidas, en uso Hospitalario, zonas de hospitalización o de tratamiento intensivo

No se admite	A
Se admite en todo caso	B
Se admite para una altura de evacuación de la escalera h menor o igual a 14 m	C

61^a Según el artículo 17 de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en cuanto a equipos de trabajo y medios de protección

El empresario proporcionará de forma voluntaria a sus trabajadores equipos de protección individual adecuados para el desempeño de sus funciones, para su uso efectivo de los mismos cuando por la naturaleza de los trabajos realizados, sean necesarios	A
Los equipos de protección individual deberán utilizarse cuando los riesgos no se puedan evitar o no puedan limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo	B
Según el RD 39/1997 el Servicio de Prevención proporcionará a los trabajadores de las empresas que hayan concertado sus servicios, los equipos de protección individual adecuados para el desempeño de sus funciones, para su uso efectivo de los mismos cuando por la naturaleza de los trabajos realizados, sean necesarios	C

62^a Según el Anexo I del RD 513/2017 de 22 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, uno de los requisitos de instalación de hidrantes para considerar una zona protegida contra incendios, salvo que otra legislación aplicable imponga requisitos diferentes

La distancia de recorrido real, medida horizontalmente, a cualquier hidrante, será inferior a 40 m en zonas urbanas y 100 m en el resto	A
Al menos, uno de los hidrantes (situado, a ser posible, en la entrada del edificio) deberá tener una salida de 110 mm, orientada perpendicular a la fachada y de espaldas a la misma	B
En el caso de hidrantes que no estén situados en la vía pública, la distancia entre el emplazamiento de cada hidrante y el límite exterior del edificio o zona protegidos, medida perpendicularmente a la fachada, debe estar comprendida entre 5 m y 15 m	C

63^a Según establece el artículo 2 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, se entenderá por servicios esenciales

Servicios necesarios para el mantenimiento de las funciones sociales básicas, la salud, la seguridad, el bienestar social y económico de los ciudadanos, o el eficaz funcionamiento de las instituciones del Estado y las Administraciones Públicas

A

Servicios necesarios para el mantenimiento de las funciones sociales generales, la salud, la seguridad, el bienestar social y económico de los ciudadanos, y el eficaz funcionamiento de las instituciones del Estado y las Administraciones Públicas

B

Servicios necesarios para el mantenimiento de las funciones sociales básicas y generales, la salud, la seguridad, el bienestar social y económico de los ciudadanos, y/o el eficaz funcionamiento de las instituciones del Estado y las Administraciones Públicas

C

64^a Según establece el artículo 4 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, el Consejo Nacional de Protección Civil es el encargado de

Desarrollar las líneas básicas de la Estrategia del Sistema Nacional de Protección Civil y las directrices para su implantación, seguimiento y evaluación periódica

A

Aprobar las líneas básicas de la Estrategia del Sistema Nacional de Protección Civil y las directrices para su implantación, seguimiento y evaluación periódica

B

Desarrollar y aprobar las líneas básicas de la Estrategia del Sistema Nacional de Protección Civil y las directrices para su implantación, seguimiento y evaluación

C

65^a Según establece el artículo 7bis de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, respecto al deber de colaboración

En los casos de emergencia, cualquier persona estará obligada a la realización de las prestaciones personales que exijan las autoridades competentes en materia de protección civil, con derecho a la indemnización correspondiente por esta causa, y al cumplimiento de las órdenes e instrucciones, generales o particulares, que aquellas establezcan

A

En los casos de emergencia, cualquier persona, a partir de la mayoría de edad, estará obligada a la realización de las prestaciones personales que exijan las autoridades competentes en materia de protección civil, sin derecho a indemnización por esta causa, y al cumplimiento de las órdenes e instrucciones, generales o particulares, que aquellas establezcan

B

En los casos de emergencia graves, cualquier persona, a partir de la mayoría de edad, estará obligada a la realización de las prestaciones personales que exijan las autoridades competentes en materia de protección civil, con derecho a la indemnización correspondiente por esta causa, y al cumplimiento de las órdenes e instrucciones, generales o particulares, que aquellas establezcan

C

66^a Según establece el artículo 5 de la Ordenanza de Seguridad en el Uso, Disfrute y Aprovechamiento del Litoral de San Javier, en relación con el aprovechamiento de las playas, el espacio que cada una ocupa podrá dividirse en cuatro zonas

Zona deportiva, zona de reposo, zona de baño y zona de varada de embarcaciones

A

Zona de servicios y otras instalaciones deportivas, zona de reposo, zona activa de baños y zona de varada de embarcaciones

B

Zona de servicios y otras instalaciones deportivas, zona de descanso, zona de baño y zona de varada de embarcaciones

C

67^a Según establece el artículo 26 de la Ordenanza de Seguridad en el Uso, Disfrute y Aprovechamiento del Litoral de San Javier, con el fin de evitar posibles accidentes que puedan ocasionar las motos náuticas; embarcaciones, tanto de motor como de vela y rápidas de remo, como yolas, tablas de windsurf, esquí, etc., al circular dentro de la zona de mar ocupada por bañistas...

Está prohibida la navegación de las citadas embarcaciones a distancia inferior de 200 metros de la línea de la playa y a 50 metros de la línea de la costa, distancia que deberá respetarse en todo momento, aunque no haya bañistas utilizando las aguas colindantes con las playas

A

Está prohibida la navegación de las citadas embarcaciones a distancia inferior de 200 metros de la línea de la playa y a 50 metros de la línea de la costa, distancia que deberá respetarse en todo momento, siempre que no haya bañistas utilizando las aguas colindantes con las playas

B

Está prohibida la navegación de las citadas embarcaciones a distancia inferior de 200 metros de la línea de la playa y a 100 metros de la línea de la costa, distancia que deberá respetarse en todo momento, siempre que no haya bañistas utilizando las aguas colindantes con las playas

C

68^a El Servicio de Atención de Llamadas de Urgencia, a través del número telefónico 112, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se implanta por el...

Decreto 67/1998, de 19 se septiembre

A

Decreto 67/1997, de 29 se septiembre

B

Decreto 67/1997, de 19 se septiembre

C

69^a Según establece el artículo 2 del Decreto por el que se implanta el Servicio de Atención de Llamadas de Urgencia (nº 112), dicho servicio se configura como

Un servicio público que se prestará por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con carácter exclusivo y bajo la forma de gestión directa, por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

A

Un servicio público que se prestará por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con carácter colaborativo con el resto de administraciones públicas y bajo la forma de gestión directa, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

B

Un servicio público que se prestará por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con carácter colaborativo con el resto de administraciones públicas y bajo la forma tanto de gestión directa como indirecta, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

C

70^a Según establece el artículo 2 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, se entenderá por vulnerabilidad

Característica de una colectividad de personas que los hacen susceptibles de ser afectados en mayor o menor grado por un peligro en determinadas circunstancias

A

Característica de una colectividad de personas o bienes que los hacen susceptibles de ser afectados en gran medida por un peligro en determinadas circunstancias

B

Característica de una colectividad de personas o bienes que los hacen susceptibles de ser afectados en mayor o menor grado por un peligro en determinadas circunstancias

C

71^a Según establece el artículo 5 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, el deber de colaborar, personal y materialmente, en las tareas de protección civil, en caso de requerimiento de la autoridad competente, recae sobre

Servicios públicos de la administración local	A
Servicios públicos de la administración local afectada y las que limitan con la misma	B
Ciudadanos y personas jurídicas	C

72^a Según establece el artículo 29 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, la declaración de emergencia de interés nacional, le corresponde a...

El delegado del gobierno con habilitación específica	A
El Presidente del Gobierno	B
El titular del Ministerio de interior	C

73^a Según establece el artículo 9 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, para que desde el Centro de Coordinación de Emergencias 112 de la Región de Murcia se lleve a cabo una actuación coordinada y eficaz, ¿cuáles de las siguientes entidades deben facilitar en el marco de sus competencias y funciones, toda la información que sea necesaria?

Servicios técnicos de emergencias y protección civil	A
Sistema sanitario nacional, tanto público como privado	B
Cruz Roja Española y organizaciones gubernamentales dedicadas al auxilio, socorro sanitario o asistencial	C

74^a Según establece el artículo 12 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, la Red Autonómica de Información sobre Protección Civil deberá contener

Los catálogos de actividades con o sin riesgo que puedan originar una emergencia de protección civil, incluyendo información sobre los centros, establecimientos y dependencias en que aquellas se realicen	A
El Mapa de Riesgos de Protección Civil de la Región de Murcia	B
La información sobre los recursos existentes, entendiendo por tales los medios humanos y materiales, gestionados por las Administraciones públicas o por entidades de carácter privado, que puedan ser utilizados por el Sistema de Emergencias y Protección Civil de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en caso de emergencia	C

75^a Según establece el artículo 17 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, forman parte del Sistema de Emergencias y Protección Civil de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los siguientes planes

Los Planes Territoriales, los Planes Especiales Autonómicos, los Planes Sectoriales y los Planes de Autoprotección	A
Los Planes Territoriales, los Planes Especiales Autonómicos, los Planes Asistenciales y los Planes de Autoprotección	B
Los Planes Territoriales, los Planes Especiales Autonómicos, los Planes Sectoriales, los Planes Asistenciales y los Planes de Autoprotección	C

76^a Según establece el artículo 30 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, el responsable de activar el Plan de Autoprotección será

El Director del mismo	A
El CECOP	B
El Director del Plan Territorial	C

77^a Según establece el artículo 36 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, quien dirige la política regional y coordina la Administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de emergencias y protección civil es

- | | |
|---|---|
| La Consejería competente en materia de emergencias y protección civil | A |
| El titular de la Consejería competente en materia de emergencias y protección civil | B |
| El Consejo de Gobierno | C |

78^a De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los municipios, deberán prestar en todo caso...

- | | |
|--|---|
| Transporte colectivo urbano de viajeros cuando supere los 50.000 habitantes y servicio de protección civil cuando supere los 20.000 habitantes | A |
| Transporte colectivo urbano de viajeros cuando supere los 20.000 habitantes y servicio de protección civil cuando supere los 50.000 habitantes | B |
| Ambos servicios (Transporte colectivo urbano de viajeros y protección civil), cuando supere los 20.000 habitantes | C |

79^a Según establece el artículo 43 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, la máxima autoridad de protección civil en el término municipal es

- | | |
|---|---|
| El Alcalde | A |
| El Pleno Municipal | B |
| El Centro de Coordinación Operativa Municipal | C |

80^a Según establece el artículo 46 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, corresponde al personal inspector

- | | |
|---|---|
| Poner en conocimiento del órgano competente la comisión de hechos que pudieran ser constitutivos de infracciones tipificadas en la citada ley | A |
| Determinar la adopción de las medidas que resulten necesarias para restablecer la legalidad infringida en la materia objeto de inspección | B |
| Establecer junto con el órgano competente, la modificación, revisión o revocación de la licencia a que esté sujeta la actividad o establecimiento inspeccionado, cuando suponga grave peligro para las personas o los bienes. | C |

PREGUNTAS RESERVA:

R1^a De conformidad con lo dispuesto en la página de la Agencia Española de Protección de Datos, dentro del régimen jurídico aplicable, entre otras, y en aplicación de su Disposición Adicional 5^a, está...

El Real Decreto 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.	A
La Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Protección de datos de los usuarios de la sanidad	B
La Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.	C

R2^a Según establece el artículo 38 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, disponer la activación y aplicación del PLATEMUR, de los Planes Especiales Autonómicos y de los Planes Sectoriales en que así se determine, y ejercer la dirección de los citados planes, es función de

La Consejería competente en materia de emergencias y protección civil	A
El titular de la Consejería competente en materia de emergencias y protección civil	B
El Consejo de Gobierno	C

R3^a Según establece el artículo 8 de la Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, los protocolos que contienen las pautas a seguir ante las demandas de auxilio de la población, así como los criterios para su clasificación, asignación de respuestas y movilización de los recursos, según el tipo de emergencia de que se trate, se denominan

Protocolos de operación	A
Protocolos de asistencia	B
Protocolos operativos	C

R4^a.- De conformidad con las disposiciones del Título Preliminar del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia (art.3)

La Comunidad Autónoma de Murcia se organiza territorialmente en municipios y pedanías	A
La Comunidad Autónoma de Murcia se organiza territorialmente en municipios y comarcas	B
Las comarcas carecen de personalidad jurídica plena y de autonomía para el cumplimiento de sus fines	C

R5^a Son nulos de pleno derecho, conforme al art. 47.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Los actos que lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional	A
Los realizados fuera del tiempo establecido, cuando así lo imponga la naturaleza del término o plazo	B
Los actos que incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, incluso la desviación de poder	C

